

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA **25 DE JULIO DE 2019**, A LAS **9.00 HORAS**.

1.- RATIFICAR EL CARÁCTER ORDINARIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

2.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobar, si procede, el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 9 de julio 2019.

3.- TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DE D. JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA

4.- PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MOVILIDAD.

5.- DESPACHO ORDINARIO.

5.1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

5.2 Daciones de Cuenta.

5.3 Mociones:

- a) Moción del grupo municipal Vox para solicitar la Declaración de "Valladolid, Cuna de la Hispanidad" y definir un Plan Director para su desarrollo y promoción posterior.
- b) Moción del grupo municipal Valladolid Toma la Palabra para organizar mejor el conjunto de subdivisiones en Áreas de servicio de las distintas Administraciones de Valladolid.
- c) Moción del grupo municipal Ciudadanos para el diseño de una estrategia conjunta que evite los riesgos de aislamiento social.
- d) Moción del grupo municipal Popular para la elaboración de Programas de prevención y atención a la soledad no deseada de las personas mayores.

- e) Moción del grupo municipal Popular para el cumplimiento por el Ayuntamiento de Valladolid de las obligaciones urbanísticas necesarias para garantizar el acceso de los trabajadores y proveedores a los nuevos Talleres de Renfe.

6.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

6.1 Aprobación del expediente número 4 de modificación de créditos dentro del Presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes de 2019.

6.2 Aprobación de la propuesta de aplicación del superávit del año 2018 del presupuesto de Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A (AUVASA) a Inversiones Financieramente Sostenibles consistentes en la adquisición de tres unidades de autobuses accionados por GNC por un importe máximo de 1.089.000,00 euros, IVA incluido.

7.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD.

Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de parcela en C/ Rastrojo, nº 1 (A).

8.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

9.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

- 9.1 Preguntas.
- 9.2 Ruegos.